



Comité Municipal Electoral
Xilitla, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Xilitla, S.L.P., siendo las 19:39 horas del día 03 del mes de Marzo del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Ponciano Arriaga, No. 210, Colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115 fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Oficios de nombramientos y designación de representantes de los partidos
2. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
3. Declaración del Quórum
4. Lectura del Orden de día y su aprobación
5. Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación.
- 6.- Asuntos Generales: 1.- Lectura a la solicitud del Partido Nueva Alianza así como a su respuesta. 2.- Dar a conocer, que los capacitadores ya se encuentran en actividades de localizar y notificar a las personas insaculadas.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Rafael Bautizta Rubio, Martha García Zorrilla, Glenda Anel Hernández Ruelas, María De Lourdes Azua Montalvo y Consejero Ciudadano Suplente: Enrique Roque Muñoz, quien sule a la C. Ma. Santos Martínez Ledezma, los Representantes de Partido, Partido Acción Nacional: Blanca Esthela Perez Rubio, Partido Revolucionario Institucional: José Santos Trejo Pérez, Partido Nueva Alianza: C. J. Jesús García Amador, y el Secretario Técnico C. Brumilda López Barrantes, el C. Antonio Rafael Zamora Villanueva, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace referencia al punto primero del Orden del Día, se dio lectura de los oficios de nombramientos y designación de representantes de los partidos registrados en el municipio de Xilitla S.L.P.

Segundo. Por lo que se hace referencia al punto segundo y tercero del orden del día, se paso lista de asistencia y declaración de quórum.

Tercero.- Por lo que se hace referencia al punto cuarto del orden del día, se aprobó por unanimidad el orden del día de la septima sesión ordinaria.

Cuarto. Por lo que se hace referencia al quinto punto del orden del día, se dio lectura y se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria No. 07 de fecha 24 de Febrero del 2015.

PASA A LA HOJA No. 2.....

Hoja 2

Quinto. Por lo que se hace referencia al sexto punto del orden del día, en relación a los asuntos generales se dio lectura a la solicitud recibida por parte del Partido Nueva Alianza representado por el C. J. Jesús García Amador, en la cual solicita se le facilite un mapa seccional de casillas del municipio de Xilitla, S.L.P., con la finalidad de ubicar y/o identificación de las mismas.

En uso de la voz, el C. José Santos Trejo Pérez representante del Partido Revolucionario Institucional solicita se proporcionen copias de las Actas de las sesiones anteriores, así como copia de la Cartografía Electoral del Municipio de Xilitla, SLP.

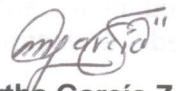
Así como también los Representantes de los partidos Asistentes: Partido Nueva Alianza, Partido Acción Nacional solicitan de igual manera se les entreguen copias de las Actas Anteriores así como la Cartografía Electoral de Xilitla por lo que sometió al pleno a votación y por unanimidad de votos se acordó hacer entrega de lo solicitado, por lo que este comité emitió el acuerdo respectivo.

Como último punto de los asuntos generales, se hace de conocimiento de los partidos, que los Capacitadores Asistentes Electorales ya se encuentran en actividades, ubicando y notificando a las personas que fueron insaculadas en este municipio de Xilitla, S.L.P.

Por último el C. Presidente, declara concluida la sesión.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 19:56 horas del día 03 del mes de Marzo 2015, del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.


C. ANTONIO RAFAEL ZAMORA VILLANUEVA
CONSEJERO PRESIDENTE


C. Martha García Zorrilla
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. Rafael Bautizta Rubio
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. Glenda Anel Hernández Ruelas
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. María De Lourdes Azua Montalvo
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. Enrique Roque Muñoz
CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE


Brumilda López Barrantes
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO